



Revista EDUCATECONCIENCIA.

Volumen 18, No. 19.

E-ISSN: 2683-2836

ISSN: 2007-6347

Periodo: Abril - junio 2018

Tepic, Nayarit. México

Pp. 31-38

Doi: <https://doi.org/10.58299/edu.v18i19.59>

Recibido: 28 de abril del 2018

Aprobado: 28 de mayo del 2018

Publicado: 30 de junio del 2018

La Gobernanza en el Desarrollo Económico Territorial

Governance in Territorial Economic Development

Autores

Jesús Jhoan Cervantes Robles

Estudiante de la Maestría en Desarrollo Económico Local
Universidad Autónoma de Nayarit
Jhoan_cr@hotmail.com

Rosa Armida Zayas Berreras

Universidad Autónoma de Nayarit
r-armida@hotmail.com

Rosalva Enciso Arámbula

Universidad Autónoma de Nayarit
Rosalvauan9@hotmail.com

La Gobernanza en el Desarrollo Económico Territorial

Governance in Territorial Economic Development

Autores

Jesús Jhoan Cervantes Robles

Estudiante de la Maestría en Desarrollo Económico Local
Universidad Autónoma de Nayarit
Jhoan_cr@hotmail.com

Rosa Armida Zayas Bereras

Universidad Autónoma de Nayarit
r-armida@hotmail.com

Rosalva Enciso Arámbula

Universidad Autónoma de Nayarit
Rosalvauan9@hotmail.com

Resumen

El objetivo principal de este documento es hacer una revisión de la literatura sobre las investigaciones más recientes acerca de la gobernanza y el papel que tiene en el desarrollo económico territorial. Se concluyó que la gobernanza es trascendental para transformar una sociedad e impulsar su desarrollo económico local. Es necesaria la integración de la participación ciudadana en las decisiones públicas ya que son ellos los que saben de primera mano las carencias y virtudes de su localidad; los políticos pueden tener datos y asesores que les recomienden acciones para intentar mejorar las condiciones sociales, económicas o culturales en una región, pero no es igual a que los integrantes de la propia comunidad sean quienes comuniquen sus inquietudes y necesidades.

Palabras clave: Gobernanza, Desarrollo Económico, Sociedad.

Abstract

The main objective of this document, is to make a literature review on the most recent researches on governance and its role in the territorial economic development. It was concluded that governance is transcendental to transform a society and boost its local economic development. It's necessary integrate citizen participation in public decisions because they are the ones who know firsthand the deficiencies and virtues of their locality, politicians can have data and advisors that recommend actions to try to improve social, economic or cultural conditions in a region, but it isn't equal to the fact that the members of that community are the ones who communicate their concerns and needs.

Keywords: Governance, Development Economic, Society.

Introducción

En los últimos años, las sociedades han tenido cambios que están repercutiendo en los poderes públicos. La globalización, los cambios de la sociedad, la crisis fiscal del Estado, los nuevos modelos de gobierno y la emergencia de la nueva gestión pública, son algunos de los factores que han llevado a una nueva manera de gobernar. El mundo es hoy más complejo, dinámico y diverso, lo que no admite una visión única, sino que requiere una aproximación plural. Es por ello por lo que los sistemas de gobierno tradicionales, basados en la jerarquía y la unilateralidad no son suficientes ni idóneos para hacer frente a los problemas y retos que surgen en una sociedad (Martinez, 2005). Como señala Moyntz (2001) la gobernanza se utiliza con frecuencia para indicar una nueva manera de gobernar, la cual es muy diferente al modelo de control jerárquico, se trata de un modo cooperativo en el que los actores son de las iniciativas pública y privada.

En cuanto al desarrollo económico territorial Albuquerque (2006) señala que un espacio territorial determinado constituye el ámbito del proyecto y es en donde se define, a los diferentes actores participantes en el mismo. Se trata de una comunidad o localidad territorial específica, que es no sólo un espacio geográfico o físico ambiental, sino, sobre todo, el “actor” principal de dicha iniciativa de desarrollo. Para Vázquez (2007), es la sinergia que se produce en el territorio entre el desarrollo del potencial competitivo del sistema productivo (siendo clave la capacidad empresarial local), la introducción y difusión de innovaciones, el rol de las ciudades como espacios de articulación del desarrollo y un marco institucional favorable, lo que impulsa o frena los procesos de desarrollo económico territorial.

En el presente artículo se analiza la importancia de la gobernanza y el papel que tiene en el desarrollo económico territorial tomando como base los puntos de vista de diversos autores con respecto a estos temas.

Métodos

Se partió de la revisión documental en sitios web, revistas y bibliografía la cual estuvo compuesta de dos fases: búsqueda, consulta y análisis de la información, con el fin de analizar la literatura existente centrada en los aspectos relacionados con la gobernanza y el desarrollo económico local para integrarlos en el presente artículo.

En la fase de búsqueda de la información se utilizó como palabras de búsqueda: gobernanza y desarrollo económico local. Una vez identificadas las fuentes se seleccionaron libros, tesis y revistas científicas que proporcionaron información de primera mano y profundizaron en el tema, posteriormente se realizó su consulta para extraer la información necesaria y relevante para su análisis y la construcción de la revisión bibliográfica.

Resultados y discusión

Según Martínez (2010) la visión tradicional de gobernanza está fundamentada en el rol del Estado y de sus múltiples organizaciones en la elaboración y puesta en marcha de las leyes y en el ejercicio de la coerción. El análisis se centra en cómo el Estado logra no sólo controlar el resto de las agencias de gobierno, sino la economía y la sociedad. Además de acentuar la centralidad estatal, esta visión supone una estructura jerárquica en la cual se da un proceso autoritario de toma de decisiones que se adoptan en el nivel más alto y que luego fluyen hacia abajo involucrando al resto de la administración pública.

Al respecto, Prats (2005) señala que el término gobernanza se utiliza de diferente manera en diferentes contextos. En el ámbito de la política pública, su acepción más común, describe una forma de integración entre el gobierno y los ciudadanos en la que se busca un equilibrio entre los mercados, la eficiencia pública y una interacción democrática que incluye al Estado, a la sociedad y a las empresas en la búsqueda de optimizar decisiones de política. La gobernanza sería mayor si las relaciones que se establecen entre

estos actores se realizan en “redes de interacción público-privado-civil a lo largo del eje local/global”.

En la actualidad existe, en mayor o menor medida, un consenso para entender a la gobernanza como la participación de la sociedad en las acciones públicas que le afectan de manera directa. Para Kjaer (2004, p.4) en esta nueva acepción no se entiende a las autoridades y a las instituciones del Estado como a los únicos a quienes corresponde la ubicación autorizada de valores; gran parte de la literatura se centra en el papel de los actores y de las redes sociales en la consecución de las metas compartidas. Estas redes pueden ser instrumentales e interinstitucionales, pero también se espera que se basen en la confianza y la reciprocidad que deben prevalecer en las relaciones entre Estado y sociedad. Uno de los argumentos más fuertes a favor de la gobernanza es que esta depende más del desarrollo de las formas apropiadas para la participación de la sociedad civil que de las acciones del gobierno en sí mismas. Siguiendo a Pierre y Peters (2000, p.33) en conclusión es que si lo que se pretende es mejorar la capacidad de conducción y de manejo del gobierno, lo atinado es fortalecer la capacidad de autogobierno de los grupos de interés dentro de la sociedad.

La gobernanza surge, a partir de fallas en el funcionamiento de los gobiernos y sus burocracias. Estas fallas suponen que los grupos de la sociedad que están interesados en los resultados de las políticas públicas deben intervenir, en el diseño y desarrollo de estas, entonces, la participación de los diferentes actores sociales tendrá como efecto una mayor eficiencia y eficacia, es decir, su margen de éxito y confianza en el mismo será un hecho.

De acuerdo Alburquerque (2001) a menudo se relaciona el desarrollo endógeno con la capacidad de una comunidad local para utilizar el potencial de desarrollo existente en el territorio y dar respuesta a los desafíos que se le plantean en un momento histórico determinado, en la actualidad debido a los importantes cambios que el proceso de globalización está produciendo en la división espacial del trabajo. Esta visión implica una valoración positiva, frecuentemente optimista, del papel que juega el potencial de desarrollo existente en todo tipo de territorios, que permitiría a las comunidades locales dar la respuesta productiva adecuada y satisfacer las necesidades de la población.

Sen (2001) propone un cambio importante en la interpretación del desarrollo, cuando sostiene que el concepto de desarrollo va más allá del crecimiento y de los niveles de la renta per cápita de un país o de un territorio, ya que son tan sólo un instrumento para que la población realice sus capacidades. Lo realmente importante es que las personas lleven a cabo aquellas funciones y actividades que desean y sean capaces de realizar. Es decir, el desarrollo económico se consigue mediante la utilización de las capacidades que las personas han desarrollado gracias a los recursos materiales y humanos, así como a la cultura que posee el territorio.

Según plantea Boisier (1993) la endogeneidad se manifiesta en cuatro planos que se entre cruzan y son los siguientes: político, económico, tecnológico y cultural. La endogeneidad en lo político refiere a la capacidad del territorio para tomar las decisiones relevantes en relación con el modelo de desarrollo. En lo económico, implica tener control sobre el proceso productivo y capacidad de apropiación y reinversión en el territorio de parte del excedente generado. En el plano tecnológico refiere a la capacidad interna de un territorio organizado para generar sus propios impulsos de cambio que sean capaces de favorecer la competitividad y capacidad de adaptación al cambio del sistema productivo local.

Por último, la endogeneidad en el plano de la cultura es planteada por el autor como una suerte de matriz generadora de identidad socio territorial que, junto a los otros planos, va generando un escenario que es ocupado por una variedad de actores públicos y privados de cuya interacción surge la sinergia necesaria para generar el cambio estructural y el desarrollo (Boisier, 1993).

Para Albuquerque (2008) el desarrollo económico territorial requiere que las estrategias sean elaboradas a partir de la movilización y participación de los actores territoriales. Por ello, se subraya que se trata de un enfoque surgido “desde abajo”, no elaborado “desde arriba” por las instancias centrales. En estas teorías se establece que lo importante para que el desarrollo local se desenvuelva, no es en sí el Producto Interno Bruto per cápita que se aporte, sino, que las personas que viven en una entidad o territorio sepan desarrollar o hacer algo con lo que poseen en su entorno. Los habitantes tienen la

libertad de decidir qué actividad o sector quieren potencializar para así elevar su nivel de vida.

Conclusión

En base a la revisión bibliográfica sobre gobernanza y desarrollo económico local, de acuerdo con el aporte de cada uno de los autores, las coincidencias permiten concluir que la gobernanza es trascendental para transformar una sociedad e impulsar su desarrollo económico local. Es necesaria la integración de la participación ciudadana en las decisiones públicas ya que son ellos los que saben de primera mano las carencias y virtudes de su localidad, los políticos pueden tener datos y asesores que les recomienden acciones para intentar mejorar las condiciones sociales, económicas o culturales en una región, pero no es igual a que los integrantes de esa comunidad sean quienes comuniquen sus inquietudes y necesidades.

Cuando una sociedad participa con sus propuestas en la creación de un programa social, una política pública o un proyecto estratégico gubernamental, este tiende a perdurar por más tiempo y los beneficios hacia la población son más relevantes, en comparación con aquellos programas que son ejecutados por los gobiernos sin tomar en cuenta las necesidades más apremiantes de los habitantes.

Referencias bibliográficas

- Albuquerque, F. (2006). “*Clusters*, territorio y desarrollo empresarial: diferentes modelos de organización productiva”, Cuarto Taller de la Red de Proyectos de Integración Productiva, Fondo Multilateral de Inversiones (MIF/FOMIN), BID, San José, Costa Rica
- Albuquerque, F. y Dini, M. (2008). Guía de Aprendizaje sobre integración productiva y desarrollo territorial, FOMIN, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C
- Boisier, S. (1993). Desarrollo regional endógeno en Chile. ¿Utopía o necesidad?, en *Ambiente y Desarrollo*, Vol. IX-2, CIPMA, Santiago de Chile.

- Martínez, M.F. (2010). Gobernanza y legitimidad democrática. *Reflexión Política*, Junio Sin mes, 96-107.
- Martinez A. (2005). La gobernanza hoy: Introducción. Estudios goberna, primera edición. Instituto Nacional de Administración Pública. Madrid, España.
- Mayntz, R. (2001). «El Estado y la sociedad civil en la gobernanza moderna», Reforma y Democracia. Revista del CLAD, n.o 21.
- Mette, A. (2004). Governance, Gran Bretaña, MPG Books. Prats, J. (2005). Pero, ¿qué es la gobernanza? Gobernanza, Revista Internacional para el
- Desarrollo Humano (s/f). Edición 17. Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña. Publishers.
- Pierre, J. y Guy P. (2000). Governance, Politics and the State, Nueva York, San Martin's Press.
- Sen, A. (2001): *Development as Freedom*, Nueva Delhi, Oxford, Oxford University Press, 2.^a edición.
- Vázquez, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales - Journal of Regional Research*, Sin mes, 183-210.